

LA CUESTION PALPITANTE

1898, 1921... Han transcurrido 23 años. Por entonces, a raíz de la catástrofe se habló de regeneración. Cautivos todavía las vísceras de los muertos en Santiago, en Civate, en Beder, se pensó borrar el oprobio de la derrota. Ahora, en las estepas del Rif, el solazo africano calcina los cadáveres mutilados en el triste exodo de Julio; la tea moruna destruye poblados y colonias, toda la obra de doce años. Y el país clama venganza. No se habla de regeneración porque no se trata de una catástrofe nacional como en el 98; pero se habla de rectificación. ¿De rectificación de qué?

De política colonial. Hay que rectificar la política africana, se dice ahora, como a principios de siglo decía Costa que había que europeizar a España. Pero han transcurrido más de veinte años y la España de hoy, es la misma España de Cánovas y Sagasta. ¿Pasarán otros veinte y allá por 1940, sentiremos el agobio de cábilas, harras, pacos, zocos, sidis y hades? Dios no lo quiera. Hay que rectificar la política, indudablemente. Tengamos siempre en cuenta que del año 9 acá, han transcurrido doce y cuando menos se pensaba todo se ha venido abajo.

Unos dicen que debemos—cuando se haga el avance—detenernos en el Kert; otros afirman que debemos llegar a monte Abarán, y si se puede, dar la mano a los de Xanem. Mientras tanto el Gobierno o las Cortes definirán la futura política de protectorado que en Marruecos se ha de emprender.

¿Política pacífica, política militar? Hasta ahora la política allí seguida ha sido de franca blandura. Hace doce años, quizá menos, se habló de penetración pacífica como única forma de conquistar el Mogreb; se habló así, quizá para borrar la especie de los humanitarios secuaces de Mac Kinley, que nos presentaron ante el mundo como infames negreros. Y comenzó la penetración. En las minas traseras al Gurugú, trabajaban miles de moros atraídos por espléndidos jornales; el Rif lo cruzaban sendas carreteras que llevaban la vida a los adueros; el Estado construía ferrocarriles que los naturales aprovechaban, hasta el punto de conducir las locomotoras; el Estado, con buena voluntad, ponía las armas en manos de una policía indígena; los capitales españoles hicieron producir la tierra rifeña, y en Monte Arruit—lugar de triste recuerdo—se fundaba una magnífica colonia donde una Compañía explotaba terrenos, construía una ciudad, daba lotes de tierra baratísimos a los cabileños y atraía a los emigrantes de Argelia a tierras españolas. Y todo esto con la garantía del ejército que deambulaba de un lado para otro, abriendo nuevos campos a la colonización. Al mismo tiempo los fortines, las baterías, los blocaos, desaparecían del campo de Melilla. ¿Para qué hacían falta? Los moros eran inofensivos.

Esta fué la política pacífica. Demasiado pacífica. Hasta desde aquí llegó a amarse al moro. Dionisio Pérez los llamaba «hermanos» en una crónica, y Unamuno, algo irónicamente recomendaba los espectáculos de cafetín a la puerta de las mezquitas, para distraer a los rifeños...

Cuando en vista de esto apreciamos el revés sufrido, no entramos ganas de volver a las andadas. Este derrumbamiento ha sido una prueba de que con los cabileños no se puede tratar de igual a igual; ha sido también una demostración, la más palpable de todas, de que los moros son falsos hasta lo inconcebible. Esta revisión de valores llevará a la Nación a definir una política de seguridad y de garantía en el futuro protectorado.

No se conoce el plan que el Gobierno piensa desenvolver en este respecto. Pero ya se han anticipado las opiniones. Para uno de los más convenientes a los intereses de España es abandonar el campo moro y sostener el protectorado en las plazas fuertes, con esto se conseguiría uno de los fines esenciales de nuestra actuación en Marruecos: el dominio del litoral. Para otros debe continuar la penetración aunque radicalmente modificada. Nosotros somos de esta opinión.

Allí no vamos a buscar riquezas, porque seguros estamos que no son una cosa del otro mundo; allí no vamos a prodigar el dinero en empresas agrícolas, porque ahí tenemos las Hurdes, la Alcarria los Monegres, etc., que

buena falta tienen de ello. Allí vamos a ejercer una política de seguridad. Los tratados dicen que esta política es policia y civilizadora. De policía y de civilización ha de ser, porque es preciso atraerse aún a fuerza de trabajos a los moros; pero repetimos, la política es principalmente de seguridad. La penetración por el interior no impide que en el litoral se sienten las bases de la actuación. Pero es preciso ocupar toda la zona y aproximarse a la francesa. Si el problema marroquí no tuvo otro objeto que una delimitación de fronteras seguras y estables, no se debe abandonar la frontera del Rif; de esa forma, ni habia lugar a suspicacias ni aun a que estas suspicacias las confirmasen la gente de la frontera, que en todas partes la hay, traficante de la inmoralidad y la deshonra.

A nuestro modo de ver, la dificultad de la empresa no está en la extensión de los territorios ocupados, sino en la fortificación de estos. Una rectificación completa de la organización militar del Rif, allanaría las dificultades. No se puede tener como hasta ahora, desgarnecido el picacho del Gurugú, ni cerrado Mar Chica, ni destacamentos de veinticinco hombres, ni zocos donde prediquen santones, ni meseta sin batería, ni batería tomada de herrumbre...

Esta es una cuestión de actualidad, de suyo palpitante. Nuestros soldados no han salido de las afueras de Melilla. Y ya pensamos en planes futuros. Falta vencer y venceremos! El espíritu entre tanto siente consuelo al soñar con una nueva aurora de paz, de seguridad, de garantía para la vida del hombre.

PABLO SIERRA.

Madrid Agosto-1921.

EL DOCTOR Don Mariano López Fontana Arrazola

DE LOS HOSPITALES DE MADRID

Parará consulta en Cuenca del 10 de Julio al 10 de Septiembre

Primera consulta... 15 pesetas. Las restantes...

NOTA. Las consultas fuera de la capital y las operaciones, deben ajustarse por anticipado.

Crónica de Sucesos

Muerte.—El Juzgado de Priego instruye diligencias por haber sido hallado muerto el vecino de Carrascosa Sierra, Felipe Pérez.

Usurpación de terreno.—Por este hecho se sigue procedimiento a la vecina de Cardeneta Dámasa Almazán.

Lesiones.—Las sufre el niño Dionisio Collado Carrillo, vecino de Cervera del Llano, a consecuencia de una coz de una caballería menor.

Disparo y lesiones.—El Juzgado instructor de Motilla instruye diligencias a consecuencia de un disparo de arma de fuego que hizo Cecilio Martínez López, del pueblo de Hontecillas, contra su hijo Fernando Martínez Ladrón, causándole lesiones en ambas manos, las que han sido calificadas de menos graves.

Hurtos.—Se sigue procedimiento a Alejo Martínez, vecino de El Pozuelo, por la sustracción de mieses de la propiedad de Julián Martínez; por la sustracción de un documento, propiedad de Julián Gascón Martínez, ha sido denunciado Mariano Martín García, y por la sustracción de pinos, propiedad del común de vecinos de Zafra se sigue procedimiento a Desiderio García.

Incendios.—En el sitio Majadal del Pozo Antonio, del monte Ensanche de las Majadas, propiedad del Ayuntamiento de esta capital, se produjo un incendio, hallándose extinguido en la actualidad.

—En S. Clemente se incendiaron mieses de centeno y guija, hacinadas en la era de la pertenencia de Vicente Paños Martínez; y en una fábrica de resinas, propiedad de D. Manuel y D. Vicente Romero Girón, enclavada en Talayuela, se produjo otro de alguna importancia.

Disparo.—Se sigue procedimiento a Gregorio Vicente Merino, de Castillejo de Iniesta; por haber hecho un disparo a su vecino Monedero Núñez.

Abusos deshonestos.—Presentación Romero Moratalla ha denunciado a su convecino de El Picazo,

por haber abusado deshonestamente de su hija.

Lesiones.—Las sufre el vecino de Landete Félix Pérez, por haber sido cogido por un toro.

Suicidio.—Se instruyen diligencias en el Juzgado de esta capital por haber sido hallado el cadáver de Francisco Rodríguez, vecino de Valencia, en un sitio próximo a la carretera de Valencia y a unos 120 metros del casco de esta población cuyo individuo falleció a consecuencia de lesión sufrida en la región parietal derecha por disparo de arma de fuego, hecho, al parecer, por el mismo individuo.

Academia "Luis Vives," Plaza del Carmen

POR LA COMPETENCIA DE SU PROFESORADO. POR EL RESULTADO DE LOS ÚLTIMOS EXAMENES, LA HACEN SER LA PREFERIDA.

RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS ÚLTIMOS EXAMENES

DEL CURSO DE 1920-21

| | |
|---------------------|-----|
| Matriculas de Honor | 41 |
| Sobresalientes | 20 |
| Notables | 47 |
| Aprobados | 118 |
| Suspensos | 8 |

Exámenes verificados

TOTAL 234

TALLER DE CARRETERO Y HERRERO

DE JOSÉ AMOR

REPARACION DE TODA CLASE DE CARRUAJES

Soldadura Autógena

Fermin Caballero, 14

CUENCA

por haber abusado deshonestamente de su hija.

Terminada la trilla y la selección de semillas para la siembra, o a punto de terminar estas operaciones al comenzar Septiembre, viene la época quizás de mayor agobio para la agricultura racional e intensiva. No todos los agricultores lo entienden así y al pequeño descanso, bien merecido, que se conceden después de los azarosos días de la recolección, se debe en gran parte el menguado éxito de algunos cultivos. En efecto: raro es el año que en Septiembre no llueve poco o mucho. Los friantes de esa época tienen de ello positivas pruebas.

Las tierras levantadas en Mayo (después de segar vezas para heno, por ejemplo), en Junio (después de cebada), en Julio y Agosto (después de otros cereales y leguminosas de grano), necesitan escasísimas precipitaciones para adquirir el tempero suficiente a una excelente preparación e inmediata siembra. Las que por su dureza no pudieron ararse en verano, deben serlo en este mes, con la mayor actividad, en cuanto la humedad lo consienta. Pero como es muy frecuente que después de esas lluvias de Septiembre no vuelvan a registrarse hasta bien entrado el invierno, o por el contrario, que no cese de llover de fines de Octubre a Enero, de ahí los inconvenientes y mermas que pueden derivar del no aprovechamiento rápido de ese fugaz tempero de Septiembre para las siembras tempranas, de trigos, leguminosas para abono sideral, leguminosas para forrajes en verde, alcaceles y algunas leguminosas para grano, como las habas, guisante gris, veza, algarrobas y yerros. En nuestro clima y en tierras sueltas, conviene realizarlas de fines de Septiembre a mediados de Octubre. Con estas siembras tempranas, puede ahorrarse mucha semilla y obtenerse cosechas máximas. Las tierras dedicadas a barbechos o a llevar trigos tremesinos y leguminosas de primavera, pueden levantarse cuando cesen los agobios de las sementeras tempranas, de Noviembre a Diciembre, o a más tardar, si aquella mejor solución no fuera posible en Enero.

Todas las plantas, «sin que puedan exceptuarse las leguminosas», deben de llevar una labor relativamente profunda de unos 0,20 metros, dada con arado de vertedera, (al alzar el rastrero, o al binario si aquella primera labor fue su-

perficial) y otra superficial, que puede ser la de alzar, o la complementaria de ésta, si se roturó con labor profunda. La preparación del terreno debe terminarse con los grades necesarios para desterronar y dejar la superficie lisa.

Las leguminosas deben abonarse con superfosfato, yeso y cenizas (o abonos potásicos). Los cereales que siguen al cultivo de leguminosas deben abonarse con Otono con superfosfato o con escorias Thomas, si la tierra no contiene cal; y en primavera con nitrato de sosa.

La cantidad de semilla debe ser, en este mes, por hectárea, para los trigos en líneas juntas de 110 kilogramos. Para los dispuestos en líneas pareadas, de 80 a 90 kilogramos. Para las leguminosas para abono sideral, o para producir forrajes verdes, hanos o material ensilable, de 200 a 300 kilogramos. Se siembran estas con sembradora en líneas juntas; y las leguminosas para grano en líneas pareadas, con 150 kilogramos de semilla próximamente (de 100 a 200, según variedad).

La práctica muy extendida de volear las leguminosas sobre el rastrero para envolverlas con el arado, debe proscribirse.

Se siembran en Septiembre los centenos y cebadas destinadas a consumirse en verde, y también las alfalfas de secano y esparceta en cultivo asociado a un cereal protector.

Se termina la siembra de nabo de secano. A fines de mes comienza la siega del maíz gigante y el ensilado del mismo. Principia a recogerse el maíz para grano (zona cantábrica-pirenaica). Se recolecta también el panizo y el azafrán en la Mancha el arroz en la región levantina, el trigo sarraceno en Cataluña y el lúpulo en el Norte y Centro. Comienza el arrancado de patatas, si bien el apogeo de esta recolección se atrase, por lo general, en Castilla hasta Octubre, Noviembre y parte de Diciembre.

Viticultura

En los climas fríos y para que los racimos aprovechen bien los rayos solares, se quitan algunos pámpanos. Se binan y cuidan los viveros de barbados e injertos; absorbiendo en esta época toda la atención del viticultor los preparativos de la vendimia que ha de comenzar de mediados de mes a principios de Octubre.

CUANDO DEBE HACERSE LA VENDIMIA?—La uva debe recolectarse en los países fríos cuando llega a su madurez perfecta. Si no está bien madura, los vinos resultan ácidos. En los países cálidos ocurre lo contrario, y debe recolectarse algo antes de la completa madurez, para que conserven una acidez conveniente. Toda la dificultad estriba en obtener un mosto en el que el azúcar y la acidez se encuentran en la debida ponderación. En general es preferible que la uva se enriquezca en azúcar. A mayor cantidad de azúcar, más alcohol en los vinos. Los mostos faltos de ácido, pueden corregirse fácil y económicamente. Los mostos faltos de azúcar, o los vinos escasos de alcohol, son de poca producción más costosa. Un error de algunos días en la apreciación de la madurez, puede ser de gran trascendencia para la calidad y para la conservación

del vino. Los datos prácticos de apreciación personal engañan con frecuencia.

Y si constituye un indicio fácil, la apreciación del color propio de cada variedad de uva y la particularidad de adelgazar y brillantarse la piel, y principalmente la de desprenderse fácilmente el grano al menor tirón dejando el pincel jugoso y unido al caballo, es mucho más seguro proceder del siguiente modo:

Cuando este próxima la maduración, el cosechero recorre la viña, señala ocho o diez cepas cuyo porte y cuyo estado de madurez representen el término medio de su viñedo. De cada una toma unos cuantos granos (uvas) situados a distintas alturas. Los estruja a mano introduciéndolos en una servilleta que le servirá de filtro, y determina con el «mustímetro» la cantidad de azúcar que ese mosto contiene. A los tres días o cuatro, repite la operación, sacando las uvas de las mismas cepas, y haciendo una nueva determinación. ¿Que el azúcar aumenta?... Se repite a los dos días, y cada vez con más frecuencia, hasta que en dos determinaciones consecutivas permanezca estacionario: pues la madurez se caracteriza «por una detención en el aumento del azúcar contenido en el mosto». La acidez deja también de disminuir o disminuye muy lentamente.

HERMIANOS:
BRAGUERO ESPAÑA de D. J. Campos Médico Ortopédico 30 pesetas. Lo mejor conocido. En Cuenca: Droguería San Julián, Calle del Agua, 22. En Madrid: Augusto Figueroa, 8.

NOTICIAS

Viajeros.—Han permanecido en esta Capital: D. Herminio Díaz de La Parrilla; D. Víctor González, de Gascuña; D. José Pulla, de Valtablado; D. Aviño Bieco, Don Félix Martínez, D. Mariano Melero y D. Cesáreo Martínez, de Minglanilla; D. Félix Rodríguez, de Arcales; D. Bautista Medrano, de Valera de Abajo; D. Mariano Castillejo, de Tragacete; D. Pedro y D. Luis Valdeolmos, de Villanueva de Guadamejud; D. Amadeo Cuenca, de Villar de Olalla; Don Salvador Bautista, de Olmedilla; D. Oceano Altolaguirre, de Minglanilla; D. Nemesio Pastor, de La Ventosa; D. Francisco Escribano, de Buenache de Alarcón; D. Antonio López García, de La Parrilla; D. Juan Ibarra Peral, de Madrid; D. Miguel Santiago Alvarez, de Tarancón; D. Virgilio Vera, de Madrid; D. Tomás Prane López, de Castejón; D. Justo G. Heri Prada de Madrid; D. Arturo Collada, de Torrejoncillo.

La Fraternal.—En este teatro se ha celebrado una función a beneficio de los soldados de Africa, habiendo resultado un éxito, pues el público ocupó todas las localidades.

La Feria.—Con motivo de ser el único año en que no se ha celebrado ningún festejo, la desanimación ha sido grande, notándose estos días, solo por haber mayor existencia de melones y de pitos en acción.

La salud pública.—Es loable la actitud en que se han colocado varios concejales, entre ellos el señor Montero, exigiendo que se cumplan las leyes en materia de conducción de cadáveres. Si en esta población tenemos una mortalidad próxima a la de Bombay, debemos acabar con todas esas corruptelas que perjudican a la vida de todos. No basta alardear de muy morales, y en el primer asunto en que salimos dañados, ponerse enfrente del interés general. Así que, ya que otras veces nos toca censurar a los ediles, ahora hay que aplaudirles si siguen por esa senda con energía y rapidez.

Ya es tiempo de obrar...
A Melilla.—Ha marchado a Melilla, el médico militar D. Luis Gandullo, nuestro buen amigo.

Trasladado.—Nuestro buen amigo D. Mercenario Fernández, sargento-comandante del puesto de la Guardia civil de Campillo de Albuéy, ha sido destinado a esta Capital.

Donativo.—Por el Sr. Delegado de Hacienda, se ha girado a Su Majestad la reina a Santander pa-